



10 Doc 133.713

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 856
QUILLON, jueves 2 mayo 2013

JORGE AREDES F.
Contable General
TESORERÍA MUNICIPAL
06 MAYO 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-514
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-105

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ FIGUEROA JEANNETTE ALEXANDRA

RUT:16.220.217-0

LA SUMA DE \$:483.030

Y SON: CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 19 POR \$ 250.000.- Y 20 POR \$ 286.700.- DE JEANNETTE ALEXANDRA MUÑOZ FIGUEROA, APOYO PROFESIONAL PROGRAMA SENDA MEDIA JORNADA MUNICIPAL Y APOYO PROFESIONAL PROGRAMA SENDA MEDIA JORNADA SENDA ABRIL 2013. DE ADJUNTA CERTIFICADO N° 179 EMITIDO POR LA SEÑORITA MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR EN EL CUAL CERTIFICA QUE HA DADO CUMPLIMIENTO A SUS FUNCIONES DURANTE EL MES DE ABRIL 2013.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	---------	--------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

536.700

536.700 v



CTA. CTE. 525090222

44

CHEQUE N° 6635133

NOMBRE

[illegible]

R. U. T.

96 220 217 - 0

EGRESO N° 856

FECHA DE PAGO

V° B° TESORERO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME